

Sucesión Intestada
Causantes: Sofía Rodríguez de García o Sofía Rodríguez Peña
Radicado 2020-00055

Al despacho del señor Juez, informándole que se recibió respuesta por parte de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga. Para lo que estime pertinente ordenar. Puente Nacional, febrero 7 de 2022



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ


Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, febrero diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Para el presente proceso la respuesta allegada mediante No. 104201272-00865 proveniente de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, por medio de la cual dan respuesta al oficio No. 004E2021911371 del 09 de diciembre de 2021, de este Juzgado, se tiene por incorporada al expediente y se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez